

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Metropolitana de Salud S.A.

Rut: 76.383.236-8

Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes Nº 409

Santiago, 2 de enero de 2019

Señor
Joaquín Cortéz H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: **Comunica Hecho Esencial**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto y en virtud de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°364 de la Comisión para el Mercado Financiero y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión, vengo en informar a esta Comisión lo siguiente en calidad de Hecho Esencial respecto de Sociedad Concesionaria Metropolitana de Salud S.A. (la “Concesionaria”):

Que con fecha 2 de enero de 2019 esta Concesionaria ha notificado a Astaldi Sucursal Chile (“Astaldi”) la terminación anticipada del Contrato de Ingeniería, Construcción y Ejecución de Servicios para la Obra Pública Fiscal Hospital Félix Bulnes, celebrado entre Astaldi y la Concesionaria con fecha 22 de julio de 2015.

Esta Concesionaria está tomando las medidas y efectuando las gestiones pertinentes para retomar el ritmo de construcción de las obras y finalizar la ejecución del proyecto.

Quedamos a su disposición para aclarar cualquier duda o resolver cualquier consulta sobre el particular.

Saluda muy atentamente a Ud.,

SOCIEDAD CONCESIONARIA METROPOLITANA DE SALUD S.A.

Flavio Martinelli
Gerente General